



**RESOLUCIÓN N°03 de 2018**  
(10 de octubre de 2018)

**6.1 – 90.24/3593**

Por la cual se adjudica la Convocatoria Interna “*Apoyo a Procesos de Transferencia de Resultados de Investigación*”- 2018.

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas en el Acuerdo 015 del 4 de marzo de 2015, Artículo 3°,

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Vicerrectoría de Investigaciones publicó la “*Primera Convocatoria Interna de Apoyo a Procesos de Transferencia de Resultados de Investigación*” con fecha de apertura el día 16 de mayo de 2018 en su portal web: [www.http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/convocatorias/primera-convocatoria-interna-de-apoyo-procesos-de-transferencia-de-resultados-de-investigacion](http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/convocatorias/primera-convocatoria-interna-de-apoyo-procesos-de-transferencia-de-resultados-de-investigacion).
2. De conformidad con el cronograma estipulado en los términos de referencia de la Convocatoria el cierre inicial fue establecido para el día 23 de julio de 2018.
3. Que mediante ADENDA No.1 a la Convocatoria de fecha 23 de Julio de 2018, se procedió a modificar la fecha de cierre estableciéndose como nueva fecha el 31 de Agosto de 2018 a las 11:00 a.m.
4. Que dentro del plazo establecido se recibió y verificó que las propuestas sometidas cumplieran con la totalidad de requisitos dispuestos en los términos de referencia de la Convocatoria de “*Apoyo a Procesos de Transferencia de Resultados de Investigación*”.
5. Que agotado el proceso de evaluación realizado por pares externos, se seleccionaron las propuestas de los proyectos identificados con ID- 4985, 4988, 4981, 4983 y 4887.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR** la convocatoria interna “*Apoyo a Procesos de Transferencia de Resultados de Investigación*” a los siguientes proponentes:



ISO 9001: SC-CER450832



IONet CO- SC-CER450832

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Vicerrectoría de Investigaciones  
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209800 Exts.-2630  
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co



| No. | ID   | PROYECTO   | DIRECTOR PROYECTO              | GRUPO DE INVESTIGACIÓN  | FACULTAD  | PUNTAJE OBTENIDO |
|-----|------|--|--------------------------------|---|---|------------------|
| 1   | 4985 | Estructuración del Paquete Tecnológico de Proteína Hidrolizada a partir de vísceras de pescado   | José Luis Hoyos Concha         | - ASUBAGROIN<br>- TULL  | Facultad de Ciencias Agrarias                               | 100              |
| 2   | 4988 | Plástico flexible biodegradable con aplicación en bolsa publicitaria   | Hugo Portela Guarín            | - Antropos<br>- CYTBIA  | Facultad de Ciencias Humanas y Sociales                     | 92               |
| 3   | 4981 | Evaluar un prototipo industrial de un sistema de Infraestructura Avanzada de Medición soportado en tecnología de identificación de balances energéticos para transformadores de distribución | Juan Fernando Flórez Marulanda | - Automática Industrial<br>- Investigación y Desarrollo de Software - IDIS                                  | Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones     | 90               |
| 4   | 4983 | Transferencia para la obtención de Miel Express de Stevia  | Luis Alberto Lenis Velásquez   | - Química de Productos Naturales - QPN<br>- Investigaciones Contables, Económicas y Administrativas - GICEA | Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación   | 87,5             |
| 5   | 4887 | Fincas-escuela agroecológicas: estrategias innovadoras de transferencia y apropiación social de conocimientos locales  | Olga Lucía Cadena Durán        | Investigaciones Contables, Económicas y Administrativas - GICEA<br>- Pensamiento Económico                  | Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas | 85,5             |

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** el presente acto administrativo a los beneficiarios de la convocatoria a través del correo electrónico institucional conforme autorización expresa para ello, así:

| DIRECTOR PROYECTO              | ID   | CORREO ELECTRÓNICO       |
|--------------------------------|------|--------------------------|
| José Luis Hoyos Concha         | 4985 | jlhoyos@unicauca.edu.co  |
| Hugo Portela Guarín            | 4988 | hportela@unicauca.edu.co |
| Juan Fernando Flórez Marulanda | 4981 | jflorez@unicauca.edu.co  |
| Luis Alberto Lenis Velásquez   | 4983 | qolenis@unicauca.edu.co  |
| Olga Lucía Cadena Durán        | 4887 | olcadena@unicauca.edu.co |

**ARTÍCULO TERCERO:** Los proponentes seleccionados deberán suscribir Acta de Inicio y Acta de Compromiso dentro del término establecido por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.

**ARTÍCULO CUARTO: PUBLICAR** el presente acto administrativo en el portal donde se realizó la publicación de la convocatoria adjudicada mediante el presente acto.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**HÉCTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO**

Presidente Consejo de Investigaciones  
Universidad del Cauca

Proyectó: John Yanza B.  
Revisó: Diana Solarte



ISO 9001: SC-CER450832



IONet: CO- SC-CER450832

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Vicerrectoría de Investigaciones  
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209800 Exts.-2630  
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co